

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELECTRÓNICO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-GSR-MANU-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la localidad de Villa salvación, a los veintiocho días del mes de octubre del año 2024, en el local de la Unidad Ejecutora 1392 Sub Región Manu, a las ocho y treinta horas, se reunieron los Integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL SUB REGIONAL N° 045-2024-GOREMAD/GSR-MANU de fecha 30 de Enero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 14-2023-GSR-MANU-CS-1 primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 327, DEL CENTRO POBLADO DIAMANTE DEL DISTRITO DE FITZCARRALD - PROVINCIA DE MANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS**, a fin de efectuar la EVALUACION, CALIFICACION de las ofertas electrónicas presentadas a través de SEACE.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros del comité de selección:

Presidente Titular Ing°. Kent Alzamora Taype

1er miembro Suplente Ing°. Dante Aguirre Gomez

2do miembro Titular Sr Romulo Huacarpuma Turpo.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	14/10/2024	Válido		14/10/2024	10464227666	🕒🔍📄
2	Proveedor con RUC	10468044418	ALVARO CONDORI YOJHAN	11/10/2024	Válido		11/10/2024	10468044418	🕒🔍📄
3	Proveedor con RUC	20145038384	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20145038384	🕒🔍📄
4	Proveedor con RUC	20502828216	DISPENSERS & WATER SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/10/2024	Válido		17/10/2024	20502828216	🕒🔍📄
5	Proveedor con RUC	20509853771	MEGA & OZONO S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20509853771	🕒🔍📄
6	Proveedor con RUC	20518349253	HYDROMATIC PERU SAC	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20518349253	🕒🔍📄
7	Proveedor con RUC	20546959181	HIDROLED S.A.C.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20546959181	🕒🔍📄
8	Proveedor con RUC	20600149599	AGUA Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGUA Y SISTEMAS AUTOM	21/10/2024	Válido		21/10/2024	20600149599	🕒🔍📄
9	Proveedor con RUC	20600947193	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20600947193	🕒🔍📄
10	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	13/10/2024	Válido		13/10/2024	20602522998	🕒🔍📄
11	Proveedor con RUC	20603105819	MULTIAGUA TECHNOLOGY E.I.R.L.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20603105819	🕒🔍📄
12	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	12/10/2024	Válido		12/10/2024	20604174989	🕒🔍📄
13	Proveedor con RUC	20605589431	FAISAN COMPANY E.I.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20605589431	🕒🔍📄
14	Proveedor con RUC	20608453106	AGUAS LIMPIAS DEL PERU S.A.C.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20608453106	🕒🔍📄
15	Proveedor con RUC	20609021684	EMPRESA INNOVACION TECNIFICADA METALMECANICA M & A S.A.C.	12/10/2024	Válido		12/10/2024	20609021684	🕒🔍📄
16	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20609931311	🕒🔍📄

Acto seguido, se procede con la descarga de documentos de la plataforma de SE@CE a fin de realizar la evaluación de las propuestas electronicas de los mencionados postores, y con la revision de las mismas, a fin de verificar la presentacion de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a los terminos de referencia previstas en las bases administrativas del procedimiento de selección.

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELECTRÓNICO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 04-2024-GSR-MANU-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

POSTORES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20546959181	HIDROLED S.A.C.	22/10/2024	18:01:14	20546959181	22/10/2024	18:03:11	Enviado	Valido		
2	20603105819	MULTIAGUA TECHNOLOGY E.I.R.L.	22/10/2024	23:47:16	20603105819	22/10/2024	23:48:21	Enviado	Valido		
3	20509853771	MEGA & OZONO S.A.C.	22/10/2024	22:20:43	20509853771	22/10/2024	22:22:04	Enviado	Valido		
4	20600947193	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C.	22/10/2024	21:33:28	20600947193	22/10/2024	21:34:11	Enviado	Valido		
5	20605589431	FAISAN COMPANY E.I.R.L.	22/10/2024	16:15:42	20605589431	22/10/2024	16:16:44	Enviado	Valido		

Así mismo se procede a GENERAR EL REPORTE DE PRESENTACION DE OFERTAS enviadas en la plataforma virtual del SE@CE QUE ES EL SIGUIENTE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS - UNIDAD EJECUTORA 1392 SUBREGION MANU
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-GSR-MANU-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. Nº 327, DEL CENTRO POBLADO DIAMANTE DEL DISTRITO DE FITZCARRALD - PROVINCIA DE MANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA OBRA INICIAL DIAMANTE			
20605589431	FAISAN COMPANY E.I.R.L.	22/10/2024	16:16:44	Electronico
20546959181	HIDROLED S.A.C.	22/10/2024	18:03:11	Electronico
20600947193	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C.	22/10/2024	21:34:11	Electronico
20509853771	MEGA & OZONO S.A.C.	22/10/2024	22:22:04	Electronico
20603105819	MULTIAGUA TECHNOLOGY E.I.R.L.	22/10/2024	23:48:21	Electronico

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 73º del reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

1. Se realiza la verificación de la oferta del Postor **FAISAN COMPANY E.I.R.L. CON RUC Nº 20605589431**, el postor presenta toda la documentación solicitada en el sub numeral 2.2..1.1., sin embargo no cumple con lo solicitado en las EE.TT(12 Condiciones para el proveedor no presenta) indicadas en la página 25 de las bases Integradas, en cumplimiento a la sección general capítulo I numeral 1.7 indica el Participante (.....), verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En consecuencia, al no haber adjuntado la documentación indicada, dicha **oferta no se admite.**
2. Se realiza la verificación de la oferta del Postor **HIDROLED S.A.C. CON RUC Nº 20546959181**, en la que presenta toda la documentación de presentación obligatoria según el numeral 2.2..1.1., y cumple con las condiciones de las Especificaciones Técnicas. Por lo que dicha oferta se **ADMITE.**

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELECTRÓNICO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-GSR-MANU-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

3. Se realiza la verificación de la oferta del Postor **PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C. CON RUC N° 20600947193**, el postor presenta toda la documentación solicitada en el sub numeral 2.2..1.1., sin embargo no cumple con lo solicitado en las EE.TT(12 Condiciones para el proveedor no cumple) indicadas en la página 25 de las bases Integradas, en cumplimiento a la sección general capítulo I numeral 1.7 indica el Participante (.....), verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En consecuencia, al no haber adjuntado la documentación indicada, dicha **oferta no se admite.**

4. Se realiza la verificación de la oferta del Postor **MEGA & OZONO S.A.C., CON RUC N° 20509853771**, según el sub numeral 2.2..1.1., índice b) indica: Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. **En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.** Sin embargo, el postor presenta copia de DNI el cual no corresponde por ser persona Jurídica. Razón por lo que no estaría cumpliendo con la documentación obligatoria para su admisión de su oferta, razón por lo que dicha **oferta no se admite .**

5. Se realiza la verificación de la oferta del Postor **MULTIAGUA TECHNOLOGY E.I.R.L., CON RUC N° 20603105819**, el postor presenta toda la documentación solicitada en el sub numeral 2.2..1.1., sin embargo no cumple con lo solicitado en las EE.TT(12 Condiciones para el proveedor no cumple) indicadas en la página 25 de las bases Integradas, en cumplimiento a la sección general capítulo I numeral 1.7 indica el Participante (.....), verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En consecuencia, al no haber adjuntado la documentación indicada, dicha **oferta no se admite.**

EVALUACION, DE LAS OFERTAS.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR ESTIMADO
01	FAISAN COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20605589431	72,670.30	89.69
02	HIDROLED S.A.C. CON RUC N° 20546959181	82,000.00	101.20
03	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C. CON RUC N° 20600947193	85,207.36	105.16
04	MEGA & OZONO S.A.C., CON RUC N° 20509853771,	179,832.00	221.95
05	MULTIAGUA TECHNOLOGY E.I.R.L., CON RUC N° 20603105819	98,000.00	120.95

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de evaluación de Ofertas que forman partes de la presente Acta,

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTOS OBTENIDOS ECONOMICA	
01	HIDROLED S.A.C. CON RUC N° 20546959181	100.00	PUNTOS

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELECTRÓNICO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-GSR-MANU-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

N°	POSTOR	2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS							2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	2.2.2 Documentos de Presentación Facultativa	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
		a) ANEXO N° 01	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) ANEXO N° 02	d) ANEXO N° 03 Cumplimiento de los ET	e) ANEXO N° 04 Plazo de Entrega	f) ANEXO N° 05 Promesa de Consorcio con firmas legalizadas.	h) ANEXO N° 06 PRECIO DE OFERTA				
01	FAISAN COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20605589431	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDA	el postor presenta toda la documentación solicitada en el sub numeral 2.2.1.1., sin embargo no cumple con lo solicitado en las EETT(12 Condiciones para el proveedor no cumple) indicadas en la página 25 de las bases integradas, en cumplimiento a la sección general capítulo I numeral 1.7 indica el Participante (.....), verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En consecuencia, al no haber adjuntado la documentación indicada, dicha oferta no se admite.		
02	HIDROLED S.A.C. CON RUC N° 20546959181	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDA	SI	SI	CALIFICA
03	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C. CON RUC N° 20600947193	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDA	el postor presenta toda la documentación solicitada en el sub numeral 2.2.1.1., sin embargo no cumple con lo solicitado en las EETT(12 Condiciones para el proveedor no cumple) indicadas en la página 25 de las bases integradas, en cumplimiento a la sección general capítulo I numeral 1.7 indica el Participante (.....), verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En consecuencia, al no haber adjuntado la documentación indicada, dicha oferta no se admite		
04	MEGA & OZONO S.A.C., CON RUC N° 20509853771,	SI	NO	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDA	según el sub numeral 2.2.1.1., índice b) indica: Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. Sin embargo, el postor presenta copia de DNI el cual no corresponde por ser persona Jurídica. Razón por lo que no estaría cumpliendo con la documentación obligatoria para su admisión de su oferta, razón por lo que dicha oferta no se admite .		
05	MULTIAGUA TECHNOLOGY E.I.R.L., CON RUC N° 20603105819	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDA	el postor presenta toda la documentación solicitada en el sub numeral 2.2.1.1., sin embargo no cumple con lo solicitado en las EETT(12 Condiciones para el proveedor no cumple) indicadas en la página 25 de las bases integradas, en cumplimiento a la sección general capítulo I numeral 1.7 indica el Participante (.....), verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En consecuencia, al no haber adjuntado la documentación indicada, dicha oferta no se admite.		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL		ORDEN DE PRELACION
		105.00	PUNTOS	
01	HIDROLED S.A.C. CON RUC N° 20546959181			1

El comité de selección, reviso la oferta económica según el orden de prelación el cual se encuentra admitido, verificándose que dicha oferta supera el valor estimado, por lo que en cumplimiento al numeral 68.3 del art. 68 del Reglamento de contrataciones del estado, el comité de selección al amparo del artículo antes mencionado determina solicitar al postor que ocupó el primer lugar realice la reducción de su oferta económica, en tal razón el comité de selección por unanimidad suspende el procedimiento hasta que se cumpla las condiciones establecidas en el numeral 68.3 del art. 68 del RLCE, siendo las doce y treinta horas del mismo día se procede a la suscripción de la presente acta en señal de conformidad.


Ing° Kent Aizamora Taype.
Presidente del Comité (T)

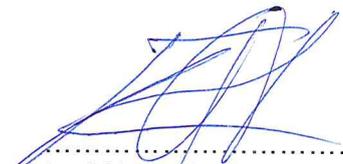

Ing Dante Aguirre Gomez.
Miembro del Comité (T)


Sr. Romulo Huacarpuma Turpo
Miembro del Comité (T)

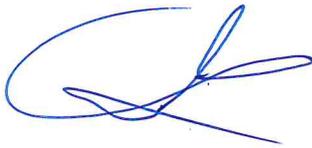
ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELECTRÓNICO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-GSR-MANU-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

El comité de selección del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-GSR-MANU-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, siendo las ocho horas del día treinta uno de octubre del presente año toma conocimiento del Registro de Expediente N° 3228 de fecha 29-10-2024, con el asunto Respuesta a la solicitud de Reducción de oferta económica, en tal sentido el comité con el Quórum necesario procede a continuar.

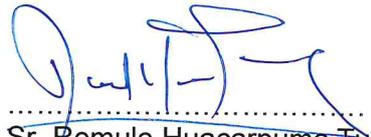
El comité de selección procede a otorgar la **BUENA PRO** al postor **HIDROLED S.A.C.** con RUC N° **20546959181**, con la oferta económica de **S/ 80,600.00** (OCHENTA MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES). Por lo que dan por aprobado el resultado de la evaluación, calificación de las ofertas, de acuerdo al análisis efectuado, firman al pie del presente dando su conformidad a la presente acta siendo las nueve y veinte horas del mismo día.



.....
Ing° Kent Alzamora Taype.
Presidente del Comité (T)



.....
Ing Dante Aguirre Gomez.
Miembro del Comité (T)



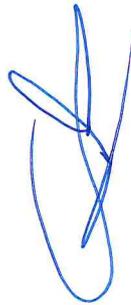
.....
Sr. Romulo Huacarpuma Turpo
Miembro del Comité (T)

ANEXO N° 001 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-GSR-MANU-CS-1
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

EVALUACION ECONOMICA
PI= Om x PMP
01

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR ESTIMADO
01	FAISAN COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20605589431	72,670.30	89.69
02	HIDROLED S.A.C. CON RUC N° 20546959181	82,000.00	101.20
03	PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.C. CON RUC N° 20600947193	85,207.36	105.16
04	MEGA & OZONO S.A.C., CON RUC N° 20509853771,	179,832.00	221.95
05	MULTIAGUA TECHNOLOGY E.I.R.L., CON RUC N° 20603105819	98,000.00	120.95

Villa Salvacion 28 de octubre del 2024



ANEXO N° 001 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-GSR-MANU-CS-1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

EVALUACION ECONOMICA

PI= Om x PMP

O1

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA						
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR ESTIMADO	PUNTOS OBTENIDOS ECONOMICA	BONIFICACION 5%	BONIFICACION 10%
01	HIDROLED S.A.C. CON RUC N° 20546959181	82,000.00	101.20	100.00	5.00	105.00
				PUNTOS		PUNTOS
						1

Villa Salvacion 28 de octubre del 2024

